DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA / ESO
ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Porcentaje de las evaluaciones en la nota final de curso :

1ª evaluación : 25 %
2ª evaluación: 25 %
3ª evaluación: 50%

PRIMERA EVALUACIÓN:

Instrumentos	*Criterios de calificación*
1) Pruebas : 2 como mínimo 2) Tareas de clase /casa, participación / atención.	1) 90 % Pruebas orales y/ o escritas. 2) 10 % Realización correcta de tareas / Participación/ Correcta presentación del material de trabajo (fichas, libreta,etc.) / Atención (seguimiento activo de la clase) etc. El departamento ofrece la posibilidad de subir hasta un punto en la evaluación por las lecturas voluntarias que el alumnado demuestre haber hecho y que sepa explicar adecuadamente. La inadecuada presentación de trabajos y exámenes podrá suponer la penalización de hasta un punto en la nota de los mismos. El retraso en las entregas podrá descontar también hasta un punto. Se podrá descontar hasta dos puntos por faltas de ortografía(hasta -0,25 puntos por falta), incorrecciones léxicas, gramaticales,etc. **Recuperación**: se podrá realizar después de la entrega de notas de cada trimestre o en una prueba final, a criterio del profesorado del departamento. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.**

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Instrumentos	*Criterios de calificación*
1) Pruebas : 2 como mínimo 2) Tareas de clase /casa, participación / atención.	1) 90 % Pruebas orales y/ o escritas. 2) 10 % Realización correcta de tareas / Participación/ Correcta presentación del material de trabajo (fichas, libreta,etc.) Atención (seguimiento activo de la clase) etc. El departamento ofrece la posibilidad de subir hasta un punto en la evaluación por las lecturas voluntarias que el alumnado demuestre haber hecho y que sepa explicar adecuadamente. La inadecuada presentación de trabajos y exámenes podrá suponer la penalización de hasta un punto en la nota de los mismos. El retraso en las entregas podrá descontar también hasta un punto. Se podrá descontar hasta dos puntos por faltas de ortografía(hasta -0,25 puntos por falta), incorrecciones léxicas, gramaticales,etc. **Recuperación**: se podrá realizar después de la entrega de notas de cada trimestre o en una prueba final, a criterio del profesorado del departamento. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.**

EVALUACIÓN ORDINARIA	
Instrumentos	***Criterios de calificación***
1) Pruebas : 2 como mínimo 2) Tareas de clase /casa, participación / atención.	1) 90 % Pruebas orales y/ o escritas. 2) 10 % Realización correcta de tareas / Participación/ Correcta presentación del material de trabajo (fichas, libreta,etc.) Atención (seguimiento activo de la clase) etc. El departamento ofrece la posibilidad de subir hasta un punto en la evaluación por las lecturas voluntarias que el alumnado demuestre haber hecho y que sepa explicar adecuadamente. La inadecuada presentación de trabajos y exámenes podrá suponer la penalización de hasta un punto en la nota de los mismos. El retraso en las entregas podrá descontar también hasta un punto. Se podrá descontar hasta dos puntos por faltas de ortografía(hasta -0,25 puntos por falta), incorrecciones léxicas, gramaticales,etc. Al final del último trimestre se hará una recuperación para la materia de este última parte , antes de realizar las medias para hallar la nota final del curso. **REDONDEO**: A partir de las cinco décimas de punto se subirá al siguiente. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.**

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
Instrumentos	***Criterios calificación***
Prueba escrita	La prueba escrita de la evaluación extraordinaria de septiembre supondrá el 100% de la nota. El alumnado se presentará con toda la materia, incluidas las obras de lectura obligatoria. Se podrá descontar hasta dos puntos por faltas de ortografía(hasta -0,25 puntos por falta), incorrecciones léxicas, gramaticales,etc. **REDONDEO**: A partir de las cinco décimas de punto se subirá al siguiente. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.**

PENDIENTES

Seguimiento:

- Propuesta de actividades como apoyo al alumnado que se encuentra en esta situación: el departamento entregará unas fichas de trabajo para facilitar el estudio.Si entrega estas fichas correctamente cumplimentadas podrá obtener hasta un punto más en la nota de cada prueba.
- Si el alumno o la alumna aprueba la evaluación del nivel que está cursando actualmente inmediatamente anterior a cada prueba de pendientes, se le podrá sumar hasta un punto en la nota de dicha prueba.

Pruebas:

1) Habrá dos pruebas parciales en enero y en abril. De no superar alguna de ellas, habrá una prueba global ordinaria en el mes de mayo.Al igual que en la prueba ordinaria de mayo, en la extraordinaria de septiembre el alumno se presentará con el 100% de la materia, incluidas lecturas obligatorias.
2) Se podrá descontar hasta dos puntos por faltas de ortografía(hasta -0,25 puntos por falta), incorrecciones léxicas, gramaticales,etc.
3) **REDONDEO**: A partir de las cinco décimas de punto se subirá al siguiente.
4) **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.**

DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA / BACHILLERATO
ASIGNATURA : LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Porcentaje de las evaluaciones en la nota final de curso :

1ª evaluación : 25 %
2ª evaluación: 25 %
3ª evaluación: 50%

PRIMERA EVALUACIÓN:

Instrumentos	*Criterios de calificación*
1) Pruebas : 2 como mínimo	100 % de la nota para las pruebas orales y/ o escritas.La calificación se calculará en función del número de pruebas, de acuerdo con el peso establecido para cada una. La actitud negativa ante la asignatura y la no realización de las tareas diarias puede suponer un 10% de penalización en la nota final de evaluación. La inadecuada presentación de trabajos y exámenes podrá suponer la penalización de hasta un punto en la nota de los mismos. El retraso en las entregas podrá descontar también hasta un punto. Se descontará por faltas de ortografía(hasta -0,25 puntos por falta), incorrecciones léxicas, gramaticales,etc. sin un límite de puntos. **Recuperación**: se podrá realizar después de la entrega de notas de cada trimestre o en una prueba final, a criterio del profesorado del departamento. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.**

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Instrumentos	*Criterios de calificación*
1) Pruebas : 2 como mínimo	100 % de la nota para las pruebas orales y/ o escritas.La calificación se calculará en función del número de pruebas, de acuerdo con el peso establecido para cada una. La actitud negativa ante la asignatura y la no realización de las tareas diarias puede suponer un 10% de penalización en la nota final de evaluación. La inadecuada presentación de trabajos y exámenes podrá suponer la penalización de hasta un punto en la nota de los mismos. El retraso en las entregas podrá descontar también hasta un punto. Se descontará por faltas de ortografía(hasta -0,25 puntos por falta), incorrecciones léxicas, gramaticales,etc. sin un límite de puntos. **Recuperación**: se podrá realizar después de la entrega de notas de cada trimestre o en una prueba final, a criterio del profesorado del departamento. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.**

EVALUACIÓN ORDINARIA

Instrumentos	*Criterios de calificación*
1) Pruebas : 2 como mínimo	100 % de la nota para las pruebas orales y/ o escritas.La calificación se calculará en función del número de pruebas, de acuerdo con el peso establecido para cada una. La actitud negativa ante la asignatura y la no realización de las tareas diarias puede suponer un 10% de penalización en la nota final de evaluación.

	La inadecuada presentación de trabajos y exámenes podrá suponer la penalización de hasta un punto en la nota de los mismos. El retraso en las entregas podrá descontar también hasta un punto. Se descontará por faltas de ortografía(hasta -0,25 puntos por falta), incorrecciones léxicas, gramaticales,etc. sin un límite de puntos. **Recuperación**: se podrá realizar una recuperación específica para el tercer trimestre o una prueba global, a criterio del profesorado. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.** **REDONDEO**: A partir de las cinco décimas de punto se subirá al siguiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
Instrumentos	***Criterios calificación***
Prueba escrita	La prueba escrita de la evaluación extraordinaria de septiembre supondrá el 100% de la nota. El alumnado se presentará con toda la materia, incluidas las obras de lectura obligatoria. **REDONDEO**: A partir de las cinco décimas de punto se subirá al siguiente. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.**

DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA / BACHILLERATO
ASIGNATURA : LITERATURA UNIVERSAL

Porcentaje de las evaluaciones en la nota final de curso :

1ª evaluación : 30 %
2ª evaluación: 30 %
3ª evaluación: 40%

Instrumentos	***Criterios de calificación***
1) Formularios / cuestionarios 2) Exposiciones de trabajos individuales o por parejas 3)Comentarios, recensiones,etc. 4) Pruebas de lectura	Fichas de trabajo, comentarios, resúmenes, exposiciones, pruebas orales y/o escritas y lecturas obligatorias: 80% de la nota,de acuerdo con el peso establecido para cada una. Participación activa y positiva en clase, esfuerzo por progresar, constancia en el trabajo: hasta el 20 % de la nota. El alumnado podrá subir hasta un punto por lecturas voluntarias. La inadecuada presentación de trabajos y exámenes podrá suponer la penalización de hasta un punto en la nota de los mismos. El retraso en las entregas podrá descontar también hasta un punto. Se descontará por faltas de ortografía(hasta -0,25 puntos por falta), incorrecciones léxicas, gramaticales,etc. sin un límite de puntos. **Recuperación**: se podrá realizar después de la entrega de notas de cada trimestre o en una prueba final, a criterio del profesorado del departamento.La materia de esta asignatura no es progresiva ni permite la evaluación continua. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.** Redondeo:A partir de las cinco décimas de punto se subirá al siguiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
Instrumentos	***Criterios calificación***
Prueba escrita	La prueba escrita de la evaluación extraordinaria de septiembre supondrá el 100% de la nota. El alumnado se presentará con toda la materia, incluidas las obras de lectura obligatoria. **REDONDEO**: A partir de las cinco décimas de punto se subirá al siguiente. **Si el alumno utiliza algún procedimiento deshonesto para intentar aprobar tendrá la calificación de 0.**